

Ya viene el Mercado del Trueque

La tercera edición se realizará el domingo 10 de octubre.



- Esta se realizará en el Bosque de Tlalpan.
- Se podrán cambiar residuos inorgánicos reciclables por despensa, platos y libros.
- En esta ocasión también se recibirá como donación aceite de cocina usado. Deberá entregarse en una botella a 3/4 de su capacidad.
- Los interesados deben programar una cita en la página de Sedema o en <https://forms.gle/zvPGTZ2Lz2vD6s58>

5

kilos de residuos se recibirán por persona.

120

ejemplares de plantas habrán en el trueque.



Mudanza necesaria

El martes por la noche, 135 mujeres de cuatro centros penitenciarios sobrepoblados del Estado de México fueron trasladadas al Centro Preventivo de Nezahualcóyotl Sur.

PÁGINA 4



Angel Digabao

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 7 / OCT. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 10°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Tramita en línea una constancia provisional para circular, mediante la página web de la Sedema.

A balazos

Un pleito en un juego de fútbol terminó con un lesionado.

- Los hechos ocurrieron en la Alcaldía Azcapotzalco.
- De acuerdo con un video que circula en redes sociales, varios jugadores en un partido de fútbol peleaban con motivo del juego que se disputaba entre los equipos El Barcelona y el San Antonio el lunes por la noche.
- Luego se escuchó una detonación.
- De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), acudieron para atender el reporte, pero, al llegar ya no había nadie.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

NIEGAN LIGA CON MISS MONI

El litigante Rosendo Gómez aseguró que su detención la semana pasada no está relacionada con el caso de su defendida. La ex directora del Colegio Rébsamen, Mónica García Villegas: "No puedo señalar que esto sea alguna venganza o sea una cacería puesto que sería perder la fe en las instituciones", dijo.

Rebasa el Valle de México umbral de ozono y de otro tipo de partículas

Urge OMS endurecer medidas por polución

Van por programa para mejorar la calidad del aire en Edomex y CDMX

IVÁN SOSA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) sugirió la reducción de límites aceptables de contaminantes respirados. Sin embargo, en el Valle de México no se cumplen los umbrales establecidos por las normas vigentes, expusieron autoridades e expertos ambientales.

"En la Zona Metropolitana del Valle de México en 64 por ciento de los días del año se rebasó el umbral de ozono en ocho horas. En la práctica, la normatividad vigente dice que ese nivel no debería ser rebasado ni una sola vez al año", expuso el director de Investigación de Calidad del

Aire, Rodolfo Inierra.

Hace 30 años se desconocían los efectos de respirar contaminación, pero la ciencia comprobó los daños en la salud, más allá del sistema respiratorio. Con base en 25 estudios recientes, la OMS actualizó en septiembre los umbrales permisibles, expuso Rodolfo Riojas, investigador del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

En agosto, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aprobó renovar las normas mexicanas, en algunos casos sin actualización en los 27 años recientes, planteó la subdirectora del organismo, Alejandra Martínez.

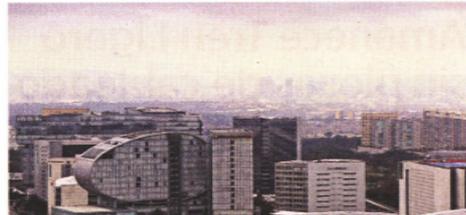
En ozono, la OMS recomendó reducir la exposición a una hora durante el año a 60 microgramos por metro cúbico. En tanto, en la Ciudad, la contingencia se de-

tona a partir de los 186 y la norma por emitirse plantea disminuir a 176.

"Los estudios de series cronológicas indican un aumento de la mortalidad diaria de 0.3 a 0.5 por ciento por cada incremento de 10 microgramos por metro cúbico en las concentraciones de ozono durante ocho horas, por encima de 70 microgramos", citó Martínez.

La contaminación por partículas menores de 10 micras (PM10) marcada como tolerable por la norma vigente es superada en la Ciudad 36 por ciento de los días del año y las PM 2.5 son rebasadas en ocho por ciento de los días, agregó Inierra.

"La OMS encontró que a niveles tan bajos como cuatro microgramos por metro cúbico se empiezan a encontrar efectos de exceso de mortalidad por PM 2.5 y determinó



Jose Luis Ramirez

Los contaminantes como el ozono, PM10, PM 2.5 son altamente dañinos para la salud.

bajar el límite aceptable de PM 2.5 de 10 a 5 microgramos, una reducción de 50 por ciento", subrayó Riojas.

El coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), Víctor Hugo Páramo, anunció que en breve será presentado el Programa para mejorar la calidad

del aire del Valle, con acciones para reducir la contaminación por partículas y ozono.

"Las medidas que se contemplan para las PM 2.5 tienen que ver con los principales emisores, todo el sector transporte, sobre todo de carga, que funciona con vehículos diesel", dijo Páramo.

Operará la CFE central de Ceda

IVÁN SOSA

La instalación y operación de la central solar para generar electricidad con paneles fotovoltaicos en la Central de Abasto (Ceda) estará a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), reportó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

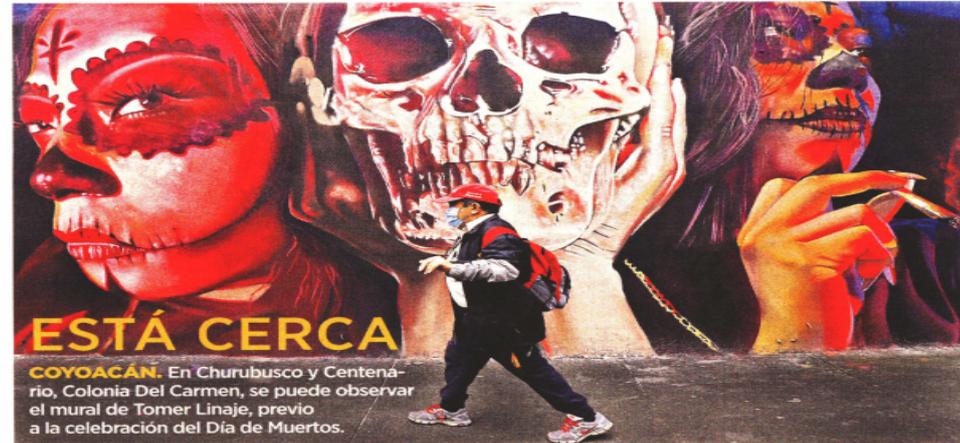
"Va a contratar CFE, el Gobierno de la Ciudad no participa en la licitación, lo va a licitar CFE, lo va a adjudicar CFE y vigilará el desarrollo de la instalación", explicó Fadlala Akabani, titular de la Sedeco.

En los próximos días será dada a conocer la licitación para que empresas especializadas, contratadas por CFE, instalen los paneles sobre los azoteas de las bodegas de la Ceda.

Al generarse electricidad en la Central, ubicada en Iztapalapa, se recibirán ingresos derivados de la comercialización de la energía, "servirá para el mantenimiento preventivo y correctivo de la misma planta, así como algunas instalaciones de la misma Central de Abasto", agregó Akabani.

Durante el Gobierno de Miguel Ángel Mancera fueron iniciados dos proyectos para producir energía eléctrica con paneles solares en la Ceda, pero sin resultados.

Además, en el estacionamiento de las oficinas administrativas de la Ceda fueron instalados paneles, también sin funcionamiento.



Edgar Meziel

ESTÁ CERCA

COYOACÁN. En Churubusco y Centenario, Colonia Del Carmen, se puede observar el mural de Tomer Linaje, previo a la celebración del Día de Muertos.

Desfilarán alebrijes hechos por niños

EDUARDO CEDILLO

Como parte de una iniciativa de Barrio Adentro, en el desfile por el Día de Muertos se exhibirán 10 alebrijes realizados por niños del Centro Histórico.

En la convocatoria participaron 138 personas de los predios y lugares públicos de los polígonos comprendidos en el programa.

Los participantes recibieron instrucciones de artesanos seleccionados por el Museo de Arte Popular (MAP) del 16 de agosto al 10 de septiembre.

Ayer, se presentaron tres alebrijes de dicho proyecto. Se tratan de Nana, Buche y Nenepil, del predio La Nana con Arte y a Cargo de Raúl Rosas; Gallo Gas, de Pensa-

dor Mexicano 11 y obra de Gabriel González; El Guerrero de Riva Palacio, de Callejón Riva Palacio, dirigido por Gabriel González.

"Trata de unir a los niños en esta actividad para que ellos aprendan y puedan después aplicarlo, pero más que nada sembrar la semilla para que ellos crezcan y no sean atraídos por otras actividades", dijo Rosas.

El artesano, quien trabaja con el MAP desde hace 14 años, comentó que en su pieza trabajaron durante mes y medio niños de 6 a 14 años.

"Muchos de los niños me comentaban que ya se sentían súper cansados, agobiados por no poder asistir a la escuela. Entonces, esto les dio un respiro, más o menos es regresarlos a la



Angel Digabao

Este año, por la pandemia de Covid, no habrá desfile de alebrijes y las piezas se añadirán a la celebración.

vida que tenían", señaló. Joaquín Moral, de 14 años, contó que llegó por casualidad, pero que quedó feliz con el resultado. "Desde chico (me gustan

los alebrijes) porque son de diferentes animales y se supone que no debe de tener figura. Se siente bonito porque la gente podrá ver cómo quedó el alebrije", explicó.

Liberan en Edomex a 134 con amnistía

MONTSERRAT PEÑALOZA

Un total de 134 hombres y mujeres fueron liberados de tres penales diferentes en el Estado de México mediante la Ley de Amnistía.

Las liberaciones fueron entregadas el martes durante ceremonias simultáneas en los distritos judiciales de Ecatepec, Tlalnepantla y Tenango Del Valle para personas encarceladas por delitos menores.

Ricardo Sodí, presidente del Tribunal Superior de Justicia mexicano, dijo que esta liberación masiva es histórica en el Estado de México y en la que colaboraron la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos y la Fiscalía General de Justicia de la entidad.

"Las 134 personas que recibieron esta nueva oportunidad resarcieron el daño a las víctimas y están en posibilidad de reintegrarse a la sociedad. Pues, en su mayoría, son hombres y mujeres que, por extrema necesidad y en actos desesperados, cometieron delitos menores y sin herir a nadie", dijo Sodí.

También, obtuvieron amnistías personas que ya contaban con el beneficio del brazalete electrónico y se les retiró durante estas jornadas.

En Ecatepec, fueron liberados 30 reclusos que se encontraban en el Centro de Prevención y Reinserción Social de Chiconautla.